En la UN. Pronunció un Dramático Llamamiento el Canciller Argentino

BRAMUGLIA ABOGA POR SOLUCIONES PACIFICAS

El Orden

Año XXI. Nº 7813. Santa Fe, sábado 16 de octubre de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 222.724 (14 Pág.) Precio: $ 0.20

Se Reabrió el Debate Sobre el Caso Alemán

"LOS PUEBLOS DESEAN VIVIR EN FECUNDA PAZ"

PARIS, 15 (ANS). — El canciller argentino, presidente del consejo de seguridad, doctor Juan Atilio Bramuglia, reabrió hoy el debate sobre la crisis de Berlín declarando que estaba convencido de que las Naciones Unidas pueden hallar una solución pacífica a los grandes problemas del mundo.

Haciendo un llamamiento aparentemente final al bloque del este y al bando occidental para que concilien sus diferencias, el portavoz pidió: "Hagamos un esfuerzo supremo; ordenemos todos nuestras banderas en una sola columna que bregue por la paz.

Dijo el doctor Bramuglia:

"Señores delegados: estamos en una nueva reunión del consejo de seguridad de las Naciones Unidas frente a uno de los más trascendentales momentos de la historia contemporánea. Al iniciar esta reunión, que será breve, puesto que los señores delegados necesitan completar sus informaciones he de decir pocas palabras. Observen, señores delegados, el curso de estas deliberaciones todos los pueblos del mundo con una esperanzada voluntad de vivir armónicamente en medio de una paz fecunda. Alcanzan, por ello, estas sesiones del consejo un gran mérito y tienen también una gran resonancia. Las determinan el problema que estamos considerando, las proyecta en la ya referida perspectiva la energía de los sentimientos universalmente pacifistas de todos los seres humanos dispuestos a trabajar en los duros tiempos en que vivimos por las nuevas concepciones de la paz verdadera. Estamos prontos para trabajar por un acuerdo del problema de Berlín. Tenemos tiempo y propósitos honorables; dentro del primero caben todas las experimentaciones dignas; en lo segundo, coexisten además de las adaptaciones, formas de madurez política, la tolerancia y la comprensión, virtudes que no pueden ser confundidas ni mal estimadas. Sabemos que podemos vivir en paz, y además queremos vivir en paz. Somos defensores incondicionales de todo lo que representa la paz, no la paz estática sino la paz dinámica. No creemos que el abandono de los pueblos nos lleve a la paz; así como hay que cuidar todas las cosas, hay que cuidar la paz".

ESFUERZO SUPREMO

Haciendo un llamado aparentemente final al bloque del este y al bloque occidental para que concilien sus diferencias, Bramuglia dijo: "Hagamos un esfuerzo supremo. Ordenemos a todas nuestras banderas en una sola columna que bregue por la paz. Bramuglia pidió que se haga un esfuerzo extraordinario para resolver el problema de Berlín sobre una base de equidad y de estricta justicia. Tenemos tiempo —añadió— y tenemos los propósitos del caso, propósitos honorables. Tenemos tiempo para recurrir a toda clase de experimentos considerados valederos. Debemos encarar con tolerancia y comprensión estos problemas políticos. Sabemos que podemos y deseamos vivir en paz. Somos defensores incondicionales de todos los que representan la paz. No podemos defraudar a nuestros pueblos. Cuando se desencadena la guerra los pueblos siempre sabrán si la guerra pudo o no pudo evitarse. Esta ha sido la característica de nuestros tiempos. Todavía tienen que pasar 50 años antes de que termine este siglo horrible. Conviene que aquí lo tengamos presente".

Bramuglia expresó que sus observaciones iniciales no eran una admonición, sino simplemente una forma de recordar a los miembros del Consejo sus deberes.

LA CUESTION DE PALESTINA

PARIS, 15 (ANS). — El mediador interino de la UN en Palestina, Dr. Bunche, al declarar que "la negligencia de los judíos condujo al asesinato del conde Bernardotte", instó al Consejo de Seguridad a exigir una explicación en forma al gobierno de Israel, quejándose, además, de que no ha informado del progreso realizado en las medidas adoptadas para arrestar a los miembros de la banda Stern.

Gran Bretaña, Francia y China apoyaron el pedido de Bunche de que el Consejo de Seguridad tome medidas para que sean arrestados los asesinos del conde Bernadotte, presentando una moción el delegado británico de que se pida una explicación sobre dicho asesinato al gobierno de Israel, recordando, al mismo tiempo, al gobierno judío y a los gobiernos árabes que deben tomar precauciones para la seguridad y el libre tránsito de todos los representantes de las Naciones Unidas. Con anterioridad, Rusia, Ucrania y Siria fracasaron en su intento de postergar la consideración de los informes sobre violaciones de la tregua en Palestina por los hebreos y los musulmanes.

Por su parte, el señor Eban, representante de Israel, aseguró que no omitirán esfuerzos para individualizar a los autores del crimen y que se mantendrá informada a la UN de tales gestiones. Aseguró el delegado judío que el gobierno de Tel Aviv ya ha adoptado enérgicas medidas contra los dos principales grupos independientes judíos —la banda Stern y el Irgun— asegurando que ambas organizaciones ya fueron disueltas. Agregó que debiera existir una distribución más equitativa de los observadores, tanto en territorio árabe como en el judío, y añadió que, al parecer, las Naciones Unidas parecen preocuparse principalmente de las supuestas violaciones de los términos de la tregua por parte de los judíos. Repitió el delegado israelita el pedido de su gobierno de que se llegue oficialmente a la paz en Tierra Santa manifestando que el Consejo de Seguridad debía insistir en que se reúna a ambas partes para solucionar sus disputas por medios pacíficos. De inmediato se levantó la sesión para dar así tiempo a los delegados para estudiar la moción británica, no fijándose fecha para la siguiente reunión.

DESEAN LA CAIDA DE SPAAK, LOS COMUNISTAS

BRUSELAS, 15, (ANS). —Una alta fuente del servicio de contraespionaje belga informó que el Cominform dió órdenes al partido comunista de Bélgica de tratar por todos los medios a su alcance de hacer caer al gobierno de coalición del primer ministro Paul Henri Spaak. El informante dijo que hace varios días el comité central del partido comunista belga manifestó que se habían recibido, instrucciones del Cominform de "comenzar una agitación solicitando aumento de salarios" y agregó que tenía pruebas irrefutables de que la campaña está estrechamente vinculada a los movimientos similares de Francia e Italia. "Nosotros —dijo el informante— tenemos completo dominio de la situación y si los comunistas obedecen y se dedican a actividades subversivas en gran escala, van a encontrarse acá con grandes dificultades". Hace dos días Egard Lalmand, secretario general del partido comunista, abogó por derribar la coalición socialista-conservadora como "remedio para todos los males económicos belgas" y al criticar a Spaak dijo que no era más que "un maniquí —esclavo de sus dueños norteamericanos". En medio de su peroración un afiliado gritó: "Daría mi vida con gusto con tal de que Spaak muriera". En su discurso Lalmand dijo: "Hemos llegado a un momento decisivo y tenemos que escoger entre la Unión Soviética y Estados Unidos. Las armas y municiones que los norteamericanos se proponen enviar a Europa acabarán usándose contra ellos".

Comenta un diario de Mánchester el régimen franquista en España

MANCHESTER, 15 (ANS). — El diario "Manchester Guardian" dice hoy que es posible que en breve se le pida a Gran Bretaña que "se trague a la fuerza" a la España de Franco y sugiere que "será mucho más fácil rehusar si es que podemos ofrecer un plan alternativo". En un editorial a una columna de largo no sugiere plan alternativo, pero ataca violentamente al régimen de Franco. El "Manchester Guardian" dice que es evidente que Franco "no hará concesiones que aflojen el sistema represivo pues de lo contrario perdería el apoyo de aquellas fuerzas que lo llevaron al poder". Dice que el caudillo está jugándose la carta de que con el decursar del tiempo las potencias occidentales se verán obligadas a admitirlo en su seno.

CONCRETASE MAÑANA UNA GRAN INICIATIVA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El domingo a las 11 quedará concretado en forma magnífica el postulado humano que inspiró la declaración de los derechos de la ancianidad. La feliz iniciativa de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" tuvo, como se sabe, el auspicio del Poder Ejecutivo, que estableció por decreto que, sin perjuicio de los proyectos de ley que el gobierno someterá al Congreso de la Nación con el objeto de incorporar a nuestros derechos positivos los principios sustentados en aquella declaración, toda iniciativa, acto o procedimiento que en cualquier forma pueda incluir sus postulados, se inspirarán y ajustarán a su espíritu y letra.

En virtud de la incansable dinámica que dirige la labor de la Fundación a sólo un mes y medio de la recordada declaración, se concreta la primera de sus obras en un vasto plan de ayuda social a la ancianidad. En efecto, la esposa del primer magistrado inaugurará oficialmente el domingo 17 del actual a las 11 en la vecina localidad de Burzaco la primera ciudad-hogar para ancianos que ha sido bautizada con el nombre del general Perón.

Se trata de un instituto moderno dotado de las más completas instalaciones y con capacidad para 800 personas. Así tendrán aplicación práctica los principios humanos de ayuda a personas que lleguen a la senectud sin fortuna y sin amparo. A la ceremonia inaugural, que ha de revestir contornos excepcionales, concurrirá el presidente de la República, general Perón, ministros y altos funcionarios, el huésped oficial de nuestro país ministro de asuntos extranjeros de España, doctor Alberto Martín Artajo, que ha sido especialmente invitado. En el acto usará de la palabra la esposa del primer magistrado, señora María Eva Duarte de Perón, para referirse a los alcances sociales del hogar que se inaugura. Finalizado su discurso, procederá a entregar al canciller español una copia del decálogo de los derechos del trabajador.

SE RESOLVIO SUSPENDER A BARRACO MARMOL

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— La Cámara de Senadores reunida en tribunal resolvió suspender en sus funciones al juez federal de Córdoba, Dr. Rodolfo Barraco Mármol, resolviendo así la acusación que presentó la comisión especial de la Cámara de Diputados. Esta mañana a las 11 se reunió por 45 minutos el bloque único de senadores. A mediodía, con la presidencia del contralmirante Teisaire y la asistencia de 15 legisladores, se constituyó en sesión secreta el alto cuerpo deliberando constituido en tribunal. A las 13.30 finalizaba la sesión secreta y se entraba en sesión pública para informar que se había resuelto suspender al mencionado juez. En la resolución entregada a la prensa se expresa que: Visto lo peticionado por la comisión acusadora en el apartado final del escrito de acusación y después de las deliberaciones realizadas, el Honorable Senado de la Nación resuelve suspender en sus funciones al juez federal Barraco Mármol comunicando su decisión al Poder Ejecutivo y a la Corte Suprema.

A las 13.25 el secretario del Senado señor Reales comunicó por telegrama colacionado a la Cámara Federal de Córdoba, al interesado y a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, de la resolución antedicha.

COMUNICOSE LA MEDIDA AL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El P.E. de la Nación ha sido informado en las primeras horas de la tarde de la medida adoptada por el tribunal que juzga al juez federal de la Provincia de Córdoba, doctor Barraco Mármol, que dispone la suspensión del magistrado en sus funciones.

La nota respectiva fué cursada por la Secretaría del cuerpo a los efectos de que las autoridades nacionales cursen de inmediato la comunicación correspondiente a la ciudad de Córdoba.

PIDEN SE ANULE UNA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El diputado nacional señor José Emilio Visca, miembro de la comisión acusadora de la Cámara joven en el juicio político seguido contra el juez federal de Córdoba, doctor Barraco Mármol, ha dirigido al presidente de la Junta Electoral Nacional de esa Provincia un despacho telegráfico vinculado con el reconocimiento del Partido Obrero de la Revolución, que dice así:

"Como afiliado peronista vengo a impugnar por la presente y a pedir revocatoria de la resolución del ex-juez federal doctor Barraco Mármol, por la cual acordó personería al Partido Obrero de la Revolución, cuyos integrantes, en su mayoría o en su totalidad, son afiliados peronistas, cuya bandera exclusiva es el Partido Peronista, la doctrina y la mística del general Perón, el jefe supremo del mismo, tal como lo dispone la carta orgánica en su artículo 5o.

"Es pernicioso para la ciudadanía y para la democracia, que por la vía de la fundación de nuevos partidos políticos, se dé razón a la indisciplina partidaria, máxime cuando como en este caso, quien ha otorgado la personería es un juez alcanzado por el juicio político y en lo parlamentario por el Partido Peronista, que ha pedido su juicio político y su suspensión, lo que invalida moral y formalmente la resolución que solicito sea derogada sin más trámite.

DESMIENTEN UNA VERSION

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— Oficialmente fueron desmentidas las versiones sobre la creación de la Secretaría de Seguridad o Consejo de Defensa Nacional, bajo cuyas dependencias funcionarían los ministerios representativos de las fuerzas armadas.

El comunicado oficial desvirtuando tales versiones está concebido en los siguientes términos:

"Ante la noticia publicada en el día de la fecha en los diarios "La Nación", "El Mundo" y "Clarín", de esta capital, según la cual se estaría contemplando la creación de una presunta Secretaría de Seguridad o Consejo de Defensa Nacional, bajo cuya dependencia serían colocados los Ministerios de Guerra, Marina y Aeronáutica, la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación desmiente en forma categórica tal información.

"Su difusión sólo se ha hecho con propósitos maliciosos e inconfesables, sin reparar para ello en ningún medio, llegando hasta utilizar el nombre de un prestigioso oficial superior de la Aeronáutica, con el propósito de dar mayor verosimilitud a la versión".

ACTIVIDADES DE PERON

BUENOS AIRES, 15. (ANS).— El general Perón inició sus tareas oficiales de la fecha a las 6.30. En el transcurso de la mañana recibió a los ministros de Educación, Interior, Transportes, Justicia, Hacienda, Industria y Comercio, Guerra e interino de Relaciones Exteriores, y Marina. Posteriormente conferenció con el jefe de la policía federal, general Bertollo.

RETENCION DE UN IMPUESTO

BUENOS AIRES, 15. (ANS).— Se ha dispuesto que las retenciones del sobreprecio de diez centavos por entrada, aplicado en cumplimiento de un decreto nacional en las localidades de cinematógrafos, y que estaban hasta ahora en poder de las administraciones de cada cine, sean depositadas el martes en la cuenta especial abierta al efecto en el Banco de la Nación. En caso de no haber sucursales — en el interior — las entregas se efectuarán al correo. A partir del 20 los depósitos se deberán efectuar los lunes de cada semana.

CLAUSURARON 11 COMERCIOS

BUENOS AIRES, 15. (ANS). — Once nuevo comercios fueron clausurados esta mañana por la policía federal. Se les aplica a los mismos orden de cierre que oscila entre los dos y los diez días. Tal como advirtieron las autoridades y en vista de que ante la proximidad de las tradicionales fiestas los comerciantes extreman sus abusos, la policía tomará a su cargo una intensificada tarea de represión.

VIAJA A EE. UU. EL GRAL. HENNEKENS

BUENOS AIRES, 15. (ANS).— Viaja hacia los Estados Unidos de Norte América, el presidente de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, Gral. Julio Hennekens. Lo acompaña el señor Alfredo Girelli, contador de la Dirección de Fabricaciones Militares. El viaje de los citados funcionarios tiene el objeto de dejar establecidas en el país del norte las oficinas de la mencionada sociedad mixta. El aparato que los conduce partió de Morón alrededor de las 9 y en el mismo viaja el general Melgar, del ejército peruano, que se dirige a Lima.

CLAUSUROSE UN CONGRESO DE AUTORES

LA PLATA, 15. (ANS).— Fué clausurado en esta ciudad, en una asamblea que presidió el gobernador de la provincia, coronel Mercante, el 15º Congreso de Autores y Compositores, inaugurado recientemente en Buenos Aires por el General Perón. La sesión de clausura se verificó en la Cámara de Diputados a las 10.30.

Provocó tres Muertos un Accidente

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— Noticias procedentes de La Rioja dan cuenta de un grave accidente ferroviario al convoy número 104 que había salido de la ciudad de San Juan. El mismo, próximo a aquella ciudad y por causas no establecidas, descarriló. Algunos vagones saltaron de las vías y se precipitaron contra los pilotes que sostenían un tanque para provisión de agua. Este se desplomó sobre el convoy. A consecuencia del accidente perecieron el camarero del tren, de apellido Turnatore, una pasajera de apellido Cáceres y un hijo de esta última. Hay además numerosos heridos.

DETALLES DEL DOLOROSO SUCESO

SAN JUAN, 15 (ANS). — Testigos presenciales del accidente ocurrido esta mañana en las cercanías de la Estación Chepes, informan que el suceso se produjo a las 6.42, exactamente, en circunstancias en que uno de los vagones del convoy, que había descarrilado, chocó contra el basamento del depósito de agua, cuyos trozos cayeron sobre el coche causando la muerte de tres pasajeros e hiriendo a varios más.

La colisión sorprendió a la mayoría de los pasajeros en circunstancias en que se hallaban entregados al descanso, lo que resultó providencial pues era muy escaso el número de personas que ocupaban el coche comedor, recién habilitado en esas circunstancias.

Los enormes trozos de cemento que se incrustaron en el vagón, destrozándolo literalmente, causaron la muerte del camarero Turnatore y de la señora de Cáceres y de su hijito Daniel Enrique, de un año de edad. Los tres heridos de mayor importancia fueron trasladados a esta ciudad.

Quedó internado en la localidad de Chepes, en observación, Juan Yanzón, funcionario público de esta provincia, que viajaba en el tren y cuyo estado de salud no reviste gravedad. En cambio se dispuso el traslado a La Rioja, para su atención médica, de otros seis heridos de menor importancia. Son ellos: Manuel Carrizo, Ernesto Rosales, Pedro Pereñes, Vicente Viscone, Francisco Torres y Ramón Rueda.

LLEGADA DE HERIDOS A SAN JUAN

SAN JUAN, 15 (ANS).— Traídos desde la localidad riojana de Chepes, llegaron a las 20.35 a esta ciudad, tres de los heridos en el accidente de tránsito ocurrido esta mañana en las conocidas circunstancias.

Las víctimas fueron alojadas inmediatamente en el hospital Rawson de esta ciudad, donde se habían adoptado los preparativos necesarios para su atención médica.

Se trata de Francisco Fernando Torres, Carlos Alvarez y Bernabé Cáceres, este último, que presenta numerosas fracturas y contusiones internas, está en gravísimo estado como consecuencia de las heridas recibidas.

Las versiones referentes al fallecimiento de otro de los heridos, además de los tres ya conocidos, no fueron confirmadas. Se sabe, por otra parte, que otros seis o siete heridos fueron alojados en el Hospital Ferroviario de La Rioja.

Los restantes pasajeros del tren continuaron viaje a Córdoba luego de haber sido reparadas las vías y de haber sido transportados a otros vagones ferroviarios habilitados a ese fin.

INAUGUROSE UN COMEDOR OBRERO

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— Como estaba anunciado, se inauguró el edificio construido en el establecimiento del Barrio Barracas, destinado a comedor del personal obrero que trabaja en esta dependencia de la Administración de Obras Sanitarias de la Nación.

El acto contó con la asistencia del titular de la repartición, ingeniero Caesar, bendiciendo el edificio e instalaciones el presbítero doctor A. Gardella.

PROMULGOSE LA LEY QUE REFORMA UN ESTATUTO

BUENOS AIRES, 15. (ANS).— El Sindicato Argentino de Prensa informó a sus afiliados que el P.E. promulgó en la fecha la ley por la que se introducen modificaciones al Estatuto del Periodista Profesional.

DESIGNOSE EMBAJADOR EN HONDURAS

BUENOS AIRES, 15. (ANS).— El Ministerio de R. Exteriores dió a conocer un decreto del P. E. designando nuevo embajador argentino en Honduras al señor Enrique Francisco Formichelli. El nombrado ejerció hasta hace poco nuestra representación diplomática en Bolivia.

LLEGARA UN DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, 15. (ANS).— A bordo del transatlántico de bandera panameña "Argentina", que atracará en puerto metropolitano mañana por la noche, llegará el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de El Líbano, acreditado ante el gobierno argentino, señor Alí Nahas.

Agasajaron a Evita y al Canciller Español

INSPECCIONARON DIVERSAS OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Acompañado por la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, realizó esta mañana el canciller español señor Alberto Martín Artajo, una extensa jira que abarcó el aeropuerto nacional de Ezeiza en construcción, varias obras de la Fundación María Eva Duarte de Perón y gran parte de la ciudad de Buenos Aires.

Participaron de la misma, además del ministro español, su esposa y los miembros de la misión que lo acompañan durante su viaje a nuestro país, el ministro de Hacienda, doctor Ramón A. Cereijo, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor J. Cámpora y señora, la esposa del secretario de Educación, la esposa del embajador de España, condesa de Motrico, el embajador argentino en España, doctor Pedro Radío, el interventor en la Lotería de Beneficencia Nacional, los edecanes argentinos del canciller español y otros funcionarios.

ACTO EN EL HOGAR DE TRANSITO

Alrededor de las 10 el canciller español y los integrantes de su comitiva se dirigieron a la residencia presidencial, desde donde momentos después salían en compañía de la esposa del primer mandatario. En primer término la caravana de automóviles se dirigió hasta el Hogar de Tránsito María Eva Duarte de Perón, situado en Carlos Calvo y Azopardo. Allí se había congregado numeroso público que al descender los visitantes les tributó una calurosa demostración de simpatía, vivando a la Argentina y a España, al general Perón y a su esposa y al ministro español. Después de recorrer las diversas dependencias del Hogar de Tránsito, la señora de Perón, el señor Artajo y demás visitantes se dirigieron al patio interior del establecimiento, donde se habían congregado las señoras allí internadas con sus hijos y el personal de la casa. En esta oportunidad dos niños recitaron versos de bienvenida a la esposa del primer mandatario y al ministro de la Madre Patria.

Al término de esta visita la comitiva se dirigió a Ezeiza. Al visitar las instalaciones de Obras Sanitarias en el Parque 3 de Febrero, un crecido grupo de alumnos de una escuela que funciona en las inmediaciones, agitando banderitas nacionales y españolas, aplaudió calurosamente a la señora de Perón y al canciller español.

Ya en las cercanías del aeródromo de Ezeiza los obreros que trabajan en las obras del mismo, y que habían hecho abandono de sus ocupaciones, enarbolando sus herramientas y banderitas nacionales y españolas, presentaron la bienvenida a los visitantes. Asimismo grupos de escolares, con banderas y estandartes saludaron a los visitantes.

EN EL AERODROMO

Después de recorrer las instalaciones y obras en construcción del monumental aeródromo, la comitiva se dirigió a uno de los edificios, donde unidades de la policía de la Provincia rindieron los honores de práctica con bandera y banda. Luego de recorrer el edificio, que se halla casi terminado, los visitantes se asomaron en un ventanal de la planta alta, oportunidad en la que los obreros que se hallaban congregados, vivaron insistentemente el nombre de la señora de Perón, al canciller Artajo, a la Argentina y a España. Seguidamente la comitiva recorrió todas las obras, pasando por el futuro balneario, las diversas pistas del campamento y las viviendas obreras, los viveros de plátanos para la futura arboleda, la autopista, etc. A lo largo del recorrido, se habían apostado a ambos lados del camino, obreros con banderitas de los dos países. Al llegar al puente que da sobre la autopista, numerosos escolares y público, impidieron que los coches siguieran su camino, debiendo en esa oportunidad la esposa del primer mandatario hacer parar el automóvil para que aquellos pudieran presentarle su adhesión y cariño.

Alrededor de las 12.15, finalizada la visita a las instalaciones del aeropuerto, la caravana emprendió viaje hasta el barrio obrero "María Eva Duarte de Perón", que se está construyendo y que en breve será finalizado. Los automóviles penetraron en el mismo, recorriendo todas sus calles. Allí, también los obreros, que habían embanderado profusamente los edificios, vivaron a la señora de Perón y al canciller Artajo.

A continuación la caravana siguió viaje tomando la Avda. General Paz. Al llegar al parque Saavedra, la comitiva se dirigió al barrio de viviendas obreras "General Juan D. Perón". Al entrar al mismo, las campanas de la capilla fueron echadas a vuelo, mientras las sirenas de las máquinas sonaban continuamente.

Una enorme cantidad de público se había congregado allí, juntamente con los obreros que abandonaron sus tareas para poder tributar a la esposa del primer mandatario y al ministro español su calurosa adhesión, escuchándose en esa oportunidad entusiastas vivas al presidente de la Nación, a su esposa, al canciller español, a la madre Patria y a la Argentina.

Posteriormente se dirigieron al estadio de River Plate, y, desde allí a las obras del monumental balneario de la zona norte. Allí los miembros de la comitiva descendieron de los automóviles, llegando hasta la ribera, oportunidad en que fueron rodeados por los obreros, que expresaron cariñosamente su adhesión a la señora de Perón. El ministro español quiso ver un plano de las obras, quedando admirado de la grandiosidad de las mismas.

Luego la comitiva, tomando por la Avenida Costanera realizó una recorrida por el puerto, siguiendo luego, a pedido del canciller Artajo hasta la salida de la calle Cangallo. Tomó luego la caravana por la Avda. Corrientes, dando la vuelta alrededor del Obelisco, dirigiéndose finalmente a la embajada de España, allí descendieron, permaneciendo algunos momentos en la sede de esa representación la esposa del presidente Perón.

RECAUDACIONES PARA UN MONUMENTO

BUENOS AIRES, 15. (ANS). — La comisión pro monumento al descamisado dió a conocer su informe sobre lo recaudado para la obra. Asciende esa suma, excluyendo lo que aun resta recaudar, a la cantidad de diez millones seiscientos setenta y siete mil ochocientos ochenta y ocho pesos con 52 centavos.

Reanudarían relaciones Dip. Uruguay y Paraguay

MONTEVIDEO, 15. (ANS). — Se ha sabido con carácter extraoficial que pronto se reanudarán las relaciones diplomáticas entre Uruguay y Paraguay que se encuentran prácticamente interrumpidas desde la revolución contra el presidente Higinio Morínigo.

Aunque no se llegó a una entera ruptura, hubo un serio distanciamiento entre ambos gobiernos, quedando vacantes las representaciones diplomáticas respectivas.

El motivo de esta situación fueron las actividades de los elementos contrarios a Morínigo en el Uruguay, que determinaron protestas por parte del gobierno de Asunción.

Una vez en posesión de la presidencia del Paraguay el presidente González entabló gestiones para normalizar la situación y ahora se cree inminente un acuerdo para designar simultáneamente a los ministros respectivos.

Las Cámaras uruguayas discutieron largamente el peligro del comunismo

MONTEVIDEO, 15 (ANS). — Hasta esta madrugada a las 3 estuvo reunida la Cámara de Diputados. También se prolongó hasta la madrugada la sesión del Senado. Ambas Cámaras consideraron el problema planteado por la infiltración comunista y su peligro, según queda traducido en los recientes sucesos del cine Trocadero. En la Cámara de Diputados informó pormenores del suceso y medidas adoptadas el ministro del Interior. A raíz del asunto en debate, hubo incidentes y acaloradas discusiones, especialmente cuando el ministro del Interior se negó a explicar hasta dónde llegarán las medidas represivas que podría adoptar el gobierno. La sesión fué levantada finalmente sin que pudiera adoptarse ninguna resolución

CREESE QUE SERA EVITADA LA TERCERA GUERRA

PARIS, 15 (ANS). — Los principales estadistas que asisten a la asamblea general de las Naciones Unidas en París estiman que no habrá una tercera guerra mundial. Están convencidos que la falta de preparativos por parte de las grandes potencias, junto con la resuelta oposición pública a una nueva guerra, harán que cualquier agresor se abstenga de dar el golpe decisivo.

La paz —y cómo encontrarla en este mundo aquejado de tan graves problemas— son la finalidad principal que persigue la asamblea en sus reuniones del Palais de Chaillot.

En busca de respuesta a la interrogante de si habrá una tercera guerra, este corresponsal pidió su opinión a estadistas mundiales —inclusive muchos latinoamericanos— cuyas palabras concitan el interés y la atención de la humanidad.

Casi invariablemente, las respuestas fueron en la negativa; pero el corresponsal encontró también algunas dudas.

Sin embargo, todos los latinoamericanos interrogados estiman que se mantendrá la paz.

Guillermo Belt, de Cuba, cuya nación recientemente fué electa para ocupar un asiento en el consejo de seguridad, habló con su acostumbrada franqueza diciendo: "La guerra no es de esperar en el futuro cercano, principalmente porque no están preparados para ella ninguno de los posibles contrincantes.

"En la actualidad nadie quiere la guerra".

El doctor Luis Padilla Nervo, de México, uno de los delegados más activos, declaró: "Estoy seguro que todas las grandes potencias por lo menos harán esfuerzos por conseguir una solución permanente y evitar la guerra. Todas las pequeñas naciones deberían desempeñar la parte que les corresponde y prontas están a hacerlo por el bien de las grandes potencias y de toda la humanidad".

Hernán Santa Cruz, de Chile, sintetizó en unas pocas palabras lo que ya había dicho el secretario general Trygve Lie cuando declaró que un "mínimo de sentido común" impediría la guerra.

Santa Cruz observó: "No habrá guerra. Hemos venido aquí para evitarla".

El doctor Tiburcio Carías, de Honduras, dijo: "Otra guerra significaría el fin de todo lo que es más querido para nosotros —y aun para los rusos.

"Aunque en las Naciones Unidas no se ha llegado a un entendimiento, estimo que todos aquellos que experimentamos los bombardeos de Londres, harán todo lo posible por impedir una nueva conflagración".

Una de las respuestas más expresivas la dió Fernand van Langenhove, el astuto representante de Bélgica, que con un gesto característico colocó sus manos sobre la cabeza y casi gritó: "¡No, positivamente no. No queremos y no podemos tener una guerra!".

No es extraordinario en estos días ver a algunas mujeres ansiosas, de edad avanzada, posiblemente viudas de los caídos en la primera guerra mundial o madres que perdieron sus hijos en la segunda, abrirse paso por entre los guardias para hacer a algunos de los grandes estadistas la pregunta de la hora.

Como ya dijimos, la respuesta por lo general es negativa, pero hay también algunos dudosos. Uno de ellos es el doctor Charles Malik, del Líbano, presidente del comité social y humanitario.

Ese libanés de gran educación que por coincidencia tiene el mismo apellido que Jacob Malik, uno de los más vociferantes portavoces de la Unión Soviética, dijo: "No es improbable que haya una guerra el año próximo; pero en todo caso no será antes de 1949. Basó esa creencia en la tensión general y en la aparente imposibilidad de conseguir un acuerdo en las Naciones Unidas".

El doctor Juan Atilio Bramuglia, jefe de la delegación argentina, que en los últimos días ha estado trabajando intensamente por conseguir una solución de compromiso para la crisis de Berlín, no cree tampoco en la inminencia de una guerra, y dijo además:

"Estoy convencido de que aun hay tiempo para que todos los amantes de la paz trabajen por su preservación".

Constantin Tsaldaris, ministro de relaciones exteriores de Grecia, en cuya nación siguen luchando las fuerzas de la democracia contra los guerrilleros que se dice apoyados por los regímenes comunistas de Yugoeslavia y Albania, expresó el siguiente punto de vista: "En mi opinión, la guerra no es inminente. No es inminente porque no creo que Rusia ni las potencias occidentales quieran la guerra o vayan a precipitarla deliberadamente.

"Atravesamos por un período que no es normal, pero no creo que sea una crisis de guerra.

"Estimo que todas las naciones representadas en la asamblea desean la paz. Todas ellas trabajan, a su propio modo, por mantenerla, sin sacrificar lo que consideran como sus intereses vitales".

El doctor Stefan Litauer, de Polonia, dijo: "No habrá guerra. La Unión Soviética tiene suficiente sentido común para no dejarse arrastrar a una guerra. La idea principal es la reconstrucción.

Abol Ghassam Pansky, del Irán, hablando con el beneficio de su larga experiencia en el campo diplomático, señaló:

"Para hacer la guerra se necesitan dos partes. En la actualidad ni Rusia ni Norteamérica quieren la guerra".

SERA TRASCENDENTAL LA CELEBRACION DEL 17 DE OCTUBRE

El Acto de Mañana en la Plaza de Mayo de Bs. Aires

LOS DISCURSOS DEL GENERAL PERON Y EVITA

Un solo acto se llevará a cabo mañana en celebración del 17 de Octubre, pero es tanta su importancia que puede afirmarse sin temor a incurrir en un equívoco, que en él estarán representados los trabajadores de todo el país. Nos referimos a la gran concentración que se llevará a cabo a las 17 en la Plaza de Mayo de la Capital Federal, organizada por la Confederación General del Trabajo, por intermedio de su sede central en Buenos Aires y las filiales del interior del país.

LOS TRABAJADORES DEL INTERIOR

Descontada la concurrencia plena de los trabajadores de la gran capital y toda su zona de influencia, debemos anotar que ya han comenzado a partir los del interior en trenes ordinarios y especiales, circunstancia que asegura una afluencia extraordinaria desde las provincias y territorios nacionales hacia la Capital Federal.

LOS QUE PARTEN DE SANTA FE

En la sede provisoria de la Confederación General del Trabajo en nuestra ciudad, situada en Castellanos 2120, T. E. 15446, Unión Ferroviaria, se nota un movimiento extraordinario, producido por miles de personas que van a solicitar pasajes al grito de ¡Viva Perón y Evita!

Anteanoche a las 22.25 partió un nutrido contingente de trabajadores en el tren ordinario del ex F.C.S.F.; ayer, siempre en trenes ordinarios viajaron nuevos contingentes desde la estación del ex F.C.C.A. a las 5.40, 12.20 y 16, mientras que a las 23.25 se viajó en otro tren ordinario a las 23.25.

Hoy a las 20.30 partirá un tren ordinario desde el ex Central Norte, a las 20.30, pero a las 21.05, por el ex F.C.S.F. saldrá un tren especial para los gremios y a la una de la madrugada de mañana, por el ex C. Argentino, partirá otro tren especial para gremios.

Todos los trabajadores viajan con pasajes gratuitos expedidos por la Confederación General del Trabajo, que acá en nuestra ciudad ha entregado ya más de veinte mil.

ADVERTENCIA DE LA C. G. T.

Como los trabajadores del interior llegarán a la Capital Federal en número de centenares de miles, la Confederación General del Trabajo les advierte que tendrán que afrontar muchas dificultades, en lo que se refiere al alojamiento y comida, pero que deben prepararse a sobrellevarlas con altura, puesto que si el 17 de Octubre el pueblo salió a la calle exponiéndose a toda suerte de peligros y sacrificios para rescatar a su líder, poco es lo que se les exige ahora para ratificar su adhesión al redentor de la clase trabajadora.

MARCHA DE LAS COLUMNAS

La Comisión de Transportes ha dispuesto que los miembros de los respectivos sindicatos deben reunirse frente a sus respectivas sedes, para dirigirse luego a los lugares de concentración parcial.

Retiro, la Plaza de Miserere y Constitución, son los lugares designados para formar las cabezas de las tres grandes columnas que marcharán a la Plaza de Mayo para llegar a las 17.

El acceso a ésta sólo se permitirá a las columnas autorizadas, que provengan de los lugares indicados precedentemente y es por eso que la C. G. T. recomienda el cumplimiento estricto de las instrucciones impartidas con respecto a la concentración de trabajadores y marcha de las columnas.

PREPARAN LA LLEGADA DE LOS TRABAJADORES RURALES

La Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores informa a todos los compañeros rurales y gremios adheridos que con motivo de la celebración del 17 de octubre, los trabajadores rurales deben concentrarse en la sede de dicha Federación, calle Moreno 2033, donde les serán entregados los carteles alusivos, para luego incorporarse a las columnas que se dirigirán a la Plaza de Mayo. Las delegaciones del interior que lleguen en horas de la mañana deberán concurrir a la Secretaría de la F.A.T.R.E., a fin de ultimar los preparativos de las columnas que ratificarán nuevamente en esta ocasión su solidaridad al General Perón. Asimismo, se adelanta a los compañeros rurales que la central obrera hará llegar a los gremios los pasajes para el traslado a la Capital.

HABLARAN PERON Y EVITA

Con gran expectativa se espera en todo el país el discurso que el Presidente de la República, Gral. Perón, pronunciará ante la gran concentración mañana a las 17 en la Plaza de Mayo, así como el de la Primera dama, Da. María Eva Duarte de Perón. La presencia del líder de los trabajadores y su digna esposa, será recibida, sin duda, con una ovación sin precedentes.

HOY DISERTARA RADIALMENTE ELIO CALAMANTE

Continuarán hoy en nuestra ciudad las disertaciones radiales organizadas por la Regional Santa Fe de la Confederación Gral. del Trabajo, con la que pronunciará esta tarde, a las 19.15, el Secretario General de la misma, Sr. Elio Calamante, por L.T.9, Radio Santa Fe.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 1.14; Itá Ibaté 0.88; Ituzaingó 0.90; Bermejo 0.39; Posadas 0.66; Formosa 0.07; Iguazú 4.92.

Movimiento en la Municipalidad

Fué el de ayer un día de mayor actividad en la Municipalidad. Dimos cuenta, aparte de todo eso a realizar gestiones en las distintas dependencias.

El Intendente, señor Julio Becerra, concurrió a la hora de costumbre conversando seguidamente con sus colaboradores más inmediatos, acerca de la organización de los servicios que, ayer, se han realizado con toda normalidad, notándose mucho más movimiento que días atrás.

En horas de la mañana recibió el Intendente a diversos concejales de la mayoría, a algunos legisladores y a varias delegaciones.

LOS SERVICIOS PUBLICOS

Han mejorado enormemente los servicios públicos ayer, lo que ha podido comprobar la población. Se realizaron, entre otros, los de la recolección de basuras domiciliarias, que estuvo a cargo de 22 carros recolectores; el riego en la mayoría de las calles más céntricas y en los barrios, estuvieron también en actividad diversas cuadrillas que se ocuparon de la limpieza de calles que ya estaban al imposible. Todas las tareas, si bien se realizaron con custodia policial, se hicieron sin ninguna clase de dificultades.

TRABAJO EL MATADERO

En el Matadero se trabajó como en días anteriores, pero se nos ha informado que mientras se estaba trabajando, manos anónimas produjeron, por dos veces, interrupciones en el servicio eléctrico que obligó a la paralización de las tareas, pero las fallas fueron prontamente salvadas. No faltará carne a la población.

PAGO DE HABERES

Con fondos propios de la Comuna, y por disposición del Intendente, se inició ayer el pago de haberes a empleados y obreros. Estos pagos se efectuarán mientras se cuente con medios para hacerlo.

LA RECAUDACION

Como una demostración de que el paro obrero en nada ha afectado el movimiento Municipal, lo tenemos en las cifras de la recaudación a contar desde días atrás. Así, el día martes último, se recaudó, por diversos conceptos, $ 12.000; el día miércoles, igual suma; el día jueves, pesos 8.770. Esta recaudación, dado las medidas que se han dictado, han de continuar en lo que resta de la semana, vale decir, ayer y hoy.

Se Halló el Revólver con que Ramallo dió Muerte a M. Frey

EN HORAS DE LA MAÑANA SE REALIZO LA AUTOPSIA DEL CADAVER

Continúan todavía en la ciudad los comentarios en torno del grave hecho acaecido en la tarde de anteayer en el hall del Concejo Deliberante y que, como lo informamos en nuestra edición de ayer, costara la vida a Manuel María Frey, argentino, casado de 56 años.

Dimos cuenta, aparte de todos los detalles del hecho, de las diligencias efectuadas por el Juez de Instrucción, Dr. Jaime Prats Cardona y vamos a dar a conocer a nuestros lectores sobre la prosecución de las mismas.

SE REALIZO LA AUTOPSIA

En la mañana de ayer el Dr. Prats Cardona, los médicos legista y de policía, doctores Achembaen y Agudo Franco, respectivamente, hicieron la autopsia del cadáver de Frey, la que se llevó a cabo en las primeras horas del día.

Los mencionados facultativos comprobaron que el muerto tenía tres heridas de bala en el cuerpo y una en una de las piernas. Procedieron también a la extracción de un proyectil, cuyo calibre corresponde al arma que el matador, Emilio Ramallo, usó para cometer el hecho.

HALLAZGO DEL REVOLVER DE RAMALLO

Ayer a la mañana fué hallada en una de las habitaciones del Concejo Deliberante un revólver Smith Wesson, calibre 38, con cinco cápsulas vacías y un proyectil picado, que desde el primer momento se supuso era el arma que utilizó Ramallo para dar muerte a Frey.

Llevado el revólver a presencia de Ramallo, éste lo reconoció como de su pertenencia, confirmando así la confesión hecha en horas de la madrugada de que era el autor del homicidio.

Se presume que al huir Ramallo arrojó el arma en el mismo lugar del hecho y que alguna persona la ocultó en el lugar donde fué hallada esta mañana.

HAY OTRO DETENIDO

Aunque se puso en libertad a la mayoría de las personas que prestaron declaración, estamos en condiciones de informar que, además del matador, se halla detenida otra persona, de apellido Zalazar con el objeto de aclarar su situación.

En su despacho del Juzgado el Dr. Jaime Prats Cardona, prosiguió ayer con todo empeño sus actuaciones, con la colaboración del personal a sus órdenes.

FREY NO PERTENECIA A LA MUNICIPALIDAD

El Intendente municipal, señor Becerra, ha hecho conocer oficialmente que Manuel Frey, víctima del reciente hecho ocurrido en la Municipalidad y que resultara muerto por el ordenanza Ramallo, no pertenecía al personal administrativo, siendo inexactas las versiones que lo hacían aparecer como empleado de alguna dependencia municipal.

Telegrama del Intendente al Gobernador Dr. Suárez

El Intendente Municipal de la Capital, señor Julio César Becerra, envió un telegrama al Gobernador de la provincia, Dr. Suárez, que se refiere a la situación de la Comuna, del cual ha cursado también copia al Presidente de la Nación, al Ministro del Interior, a la delegación local de la policía federal, al comandante de caballería, general de división Moisés Rodrigo, al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, al presidente de la Cámara de Senadores, también de esta provincia y a la Confederación General del Trabajo.

El texto es el siguiente:

"Como es de pública notoriedad el D. E. Municipal, cuya jefatura constitucionalmente ejerzo, y en uso de facultades privativas, dispuso en fecha 9 del corriente la intervención a su Dirección de Asuntos Legales por graves irregularidades administrativas perfectamente documentadas. Como consecuencia de este acto de gobierno, un núcleo de empleados y obreros capitaneados por el funcionario intervenido se ha evantado en rebelión contra este D. E., y mantiene en estado de intranquilidad a toda la población de esta cultísima ciudad. Como es de vuestro personal conocimiento, el referido funcionario preside una supuesta agrupación sindical constituída al margen de las disposiciones legales en vigencia, la que, en virtud de las peligrosas consideraciones que hasta la fecha se le han dispensado, ha tenido en jaque, no sólo a las autoridades constituídas, sino a toda la población de esta capital, que repudia todos esos procedimientos.

Es así que a vista y paciencia de quienes tienen la obligación de poner dique a la ilegalidad, se han visto obligados a resignar sus funciones de intendentes constitucionales y de comisionados municipales los señores Ing. José Acebal, Benigno P. Cavagnari y Fermín Cortina, todos ellos en el término de menos de dos años, y porque dichos funcionarios no se sometieron a las absurdas exigencias de esa agrupación ilegal. Ayer en el Concejo Deliberante de esta ciudad, se ha cometido un alevoso asesinato, que es derivación y consecuencia de las actividades subversivas de la referida agrupación y de quienes malévolamente se solidarizan con ella y la inspiran. El pueblo conoce y señala a sus culpables, la justicia ha de ponerlos en evidencia y seguro estoy, que aplicará las sanciones penales correspondientes a sus autores e instigadores.

"Pero lo más grave de este asunto es que ese crimen perpetrado en el Concejo Deliberante, que es el centro inspirador de la insurrección, tenía más amplias proyecciones. En la tarde de ayer, posiblemente, debió también haber sido asesinado el suscripto y su secretario de Gobierno Dr. Francisco A. Luque López. Tengo pruebas incontrovertibles para hacer tal afirmación. Finalmente advierto respetuosamente a V.E. que pese a la insurrección, este D. E. asegura y cumple con los servicios públicos desde el principios del levantamiento y lo seguirá cumpliendo pues cree contar con la solidaridad de toda la población que colabora en mi gestión. Los hechos referidos configuran los delitos previstos por el decreto nacional 536/45 (contra la seguridad del Estado) y seguro estoy que V.E. así lo ha de interpretar. Al saludar a V.E. con el mayor respeto y consideración, hago propicia la oportunidad para informarle que de estos hechos ya he puesto en conocimiento al gobierno de la Nación. Firmado: Julio César Becerra, intendente municipal".

Hoy habrá asueto en la Municipalidad

La Intendencia Municipal dió ayer el siguiente decreto: VISTO: Que, según es público y notorio, la Confederación General del Trabajo de la República, ha organizado un acto en la Plaza de Mayo de la Capital Federal, el día 17 de octubre, que ya es fausto para los trabajadores argentinos, porque recuerda la heroica jornada de la liberación de la vida del Líder del movimiento social argentino, S.E. el Señor Presidente de la República, Gral. de Brigada don Juan Domingo Perón;

Que, desde todos los ámbitos de la Patria, los trabajadores se trasladarán a la ciudad de Buenos Aires, para testimoniar su fervorosa adhesión a la obra gigantesca y patriótica que realiza S.E. el Sr. Presidente, como así también a su dignísima esposa, su colaboradora más distinguida, y lógicamente, también los obreros y empleados de esta Municipalidad desean hacerlo, por lo que este D.E., en el deseo de facilitar el viaje de los mismos, estima conveniente declarar asueto el día de hoy;

Por todo ello, el Intendente Municipal en uso de facultades que le son propias, decreta:

Art. 1o.) A los fines expresados en los considerandos del presente Decreto, declárase asueto el día 16 del actual, para todo el personal dependiente de esta Municipalidad, a partir de las 10 horas.

Art. 2o.) Comuníquese, publíquese y dése al R.M. — JULIO CESAR BECERRA, intendente Municipal; doctor Francisco Augusto Luque López, secretario de Gobierno.

El paradero de varias personas pide la Cruz Roja, filial Santa Fe

La Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, que tiene su sede en calle 25 de Mayo 1835, T. E. 15228, solicita cualquier información sobre las personas que a continuación se mencionan:

Lamo Enrique, Ferraris Eroclina, Vásquez Formoso Aida, Yachimowicz Peter, Ocsini A. M. Bensoneti Vda. de, Panceira Uraba Rosario, Mohlenhoff Bernhard, Kretschmar Paul, Brandes Hermann, Reco Camilo, Schanzle Adolfo, Kungel Paul, Doring Gustav, Hermann y Wilhelm, Rating Wass y Klara, Gesseik Roman, Bengler Wanda Kintop de, Glatzel Paul, Behnke Rudolf, Señorana Profesor, Sosenko Michhail y Stephan, Max Salomon, Wander Anna, González Abraham, Strusov Alexander, Kamiski Miguel, Soeckle Rudolf, Hirschner Antonio, Kossuj Kunst, Egerer Marta, Kutschke José, Udovich Mario, Sela Iribarren Agustín, Rudas Rudolf, Hinz Bruno, Wilde Julius, Geri Jakob Joan, Blaso Augusto, Carvatch Andrei, Zjagorsky Georg Serge, Pograniczna Anna, Parchimowicz Alejandro, Zycarewicz José, Komarnicki Casimiro, Kosinmski Wladislao, Kargamarska Joanna, Tymruk Gregorio, Milezko M., Fidek Francisco, Sicstrzonek Francisco, Dvorak Stanislav, Piotrowicz José, Zelichowski Stanislav, Kiesel Juan, Mesmer Américo, De Longe H., Schauer Wilhelm, Schweizer Eberhard, Happinger Miguel, Rodríguez Josefa, Eugenia y Amador, Batalla Molina Alberto, Pearson Barker Roberto, Sánchez Merelo Matías, Hansen Luis, Hansen Juana Orsen de.

EL LUNES NO HABRA ACTIVIDADES EN LA UNIV. DEL LITORAL

Por resolución dictada en el día de ayer, el señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto, en atención a que gran parte del personal se trasladará a la Capital de la República a fin de concurrir a los actos que se celebrarán en adhesión al 17 de Octubre, suspender las actividades docentes y administrativas de la Universidad el próximo lunes 18 del corriente.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, permaneció durante las horas de la mañana del día de ayer en su domicilio. Se ha informado que presidió un importante acuerdo de Ministros que se inició a las 10 de la mañana, considerándose la situación de la Municipalidad de Santa Fe, acuerdo que en las primeras horas de la tarde continuaba.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

Hubo actividad en los ministerios. Concurrieron el Ministro de Gobierno, señor José G. Chio, quien después de estudiar diversos asuntos de importancia, concedió contadas audiencias. El Ministro de Finanzas y Obras Públicas, doctor Alvaro González, también estuvo en su despacho dedicado al estudio y resolución de asuntos de urgencia, lo que también hicieron los Ministros de Trabajo y Economía, señor Coplanno; de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende; de Industrias, Orientación Profesional doctor Cárcamo; el Secretario Técnico de la Gobernación, ingeniero Farandeño, quien recibió a varios legisladores. Todos los Secretarios de Estado se trasladaron al domicilio del primer mandatario.

—El Ministro de Salud Pública, doctor González Loza, instaló su despacho en Rosario. Resolvió numerosos asuntos y concedió numerosas audiencias.

COMISION NACIONAL DE TRABAJO RURAL (PARITARIA Nro. 5)

La Comisión Paritaria No. 5 aprobó, en su última reunión todas las condiciones de trabajo relativas a las tareas de cosecha fina. Se incluye en la reglamentación las condiciones de trabajo, número y forma de ocupación del personal de las máquinas espigadoras, trilladoras y cosechadoras; manipuleo de bolsas en chacra y en galpón, y transporte del producto.

A última hora se inició la consideración del capítulo relativo a Salarios, aprobándose disposiciones generales sobre remuneración del personal permanente en época de cosecha e inclusión del sueldo anual complementario en todos los jornales que se abonen. Asimismo se resolvió ajustar los jornales por hectárea y no por cuadra. La reunión de ayer se inició con la consideración de los jornales en la máquina espigadora y atadora.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Mañana domingo llegarán a esta ciudad los alumnos de la Escuela de Higiene de la Universidad Nacional de Tucumán con el propósito de tomar un curso intensivo de veinte clases en la Escuela de Salubridad, las que estarán a cargo de los profesores extraordinarios, designados por dicho Instituto, doctores Lorenzo A. García, Juan Moroder, Enrique Escarrá y Francisco J. Menchaca en las materias "Tisiología", "Administración Sanitaria", "Higiene Industrial" e "Higiene Materno—Infantil".

Con tal motivo la Facultad, en el deseo que el viaje de estudio de los mencionados universitarios tucumanos les resulte lo más provechoso posible, ha dispuesto poner a disposición de los mismos, todo el material didáctico y científico de que dispone, como así también los servicios de su cuerpo docente y auxiliar de las distintas cátedras.

Al margen del programa de clases establecido para las materias mencionadas, colaborarán dictando clases magistrales de sus respectivas especialidades los profesores: Hilario Di Muro, Italo Peragallo y Azzo Azzi.

Los alumnos de esa Facultad que deseen seguir este curso, tendrán la oportunidad para completar el número de asistencias necesarias para poder rendir, las pruebas finales de cada materia.

Acompañarán a los universitarios tucumanos el Director General de Paludismo de la Nación y Organizador de los Cursos para graduados de la Escuela de Higiene de la Universidad Nacional de Tucumán, doctor Carlos Alberto Alvarado y el Inspector General de Paludismo, doctor Héctor A. Coll.

Informaciones de los Tribunales

PROCESOS FALLADOS

Sentencias de la Sala en lo Criminal, secretaría Avilés:

En el proceso contra Ernesto Alzugaray y Secundido Cabal, denuncia, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Aníbal Pablo Leiva, violación de los deberes de funcionario público, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Juan Carlos Gutiérrez y Oscar Martínez, en la causa por suicidio de Angel I. Ramírez, se confirmó el sobreseimiento.

—En la causa contra Pedro Dionisio Acosta, contagio venéreo, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra José Gamboa, tentativa de robo, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Leonardo Testaferri, lesiones por imprudencia, no se hace lugar a la aclaración solicitada.

—En la denuncia de Horacio Mansilla se revoca la resolución del 2 de septiembre en lo que ha sido materia del recurso, debiendo el juez a quo proseguir la investigación pertinente.

CAUSAS EN LO CIVIL

Sentencias de la Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen:

En el juicio que sigue Ernesto Rosaler contra C. C. o J. C. de Rafaela, sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia que hace lugar a la demanda, con costas.

—En el juicio Juan A. Vaschetto contra C. P., sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia en recurso que no hace lugar a la demanda, con costas.

—Sentencias del juez en lo Civil y Comercial, Dr. Lértora; secretaría Cibils:

En el juicio Municipalidad de Santa Fe contra L. B. de S., sobre expropiación, no se hace lugar a esta demanda expropiatoria por causa de utilidad pública, declarando transferido a la Municipalidad de Santa Fe el inmueble objeto del juicio, previa consignación en pago, dentro de diez días, de la suma de pesos 15.184 y sus intereses al tipo oficial desde el día de la toma de posesión, con costas al accionante.

—Se hizo lugar a la rehabilitación de Julio César Carnelli, declarando extinguidas las obligaciones del concursado.

—En el sucesorio de Leandro Marfín, se aprobó la rendición de cuentas.

—En el sucesorio de Irenea Mansilla de Palomeque, se ordenó la inscripción del bien a nombre de los herederos.

—En el sucesorio de Emilio A. Leiva, se aprobaron las operaciones.

—Se hizo lugar a la rehabilitación de Lorenzo Pespani, ordenándose el levantamiento de las interdicciones.

—En el sucesorio de María Elisa Romero Joisce, se dictó declaratoria de herederos.

—Resoluciones del juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Mayol; secretaría Giusani:

En el sucesorio de María Brandilla de Barbería, venia para vender, se le concedió.

—Fué aprobada la sumaria información Angela Beatriz Mazzuferri, rectificación de partida de nacimiento.

—En el sucesorio de Catalina Manzo Vda. de Basso, se aprobó la operación particionaria.

—Fué aprobada la sumaria información Heraclio Díaz, sobre rectificación de partidas.

—Sentencia del juez en lo Civil y Comercial, Dr. Rovere, secretaría Lapalma: En el juicio Felisa Olga Carrillo contra F. R., sobre filiación natural, se admite la demanda en la forma entablada, con costas.

Secretaría Pallist

En los autos Ana S. Piazza de Benitegui, inscripción de declaratoria, se hizo lugar.

—En el sucesorio de Norberto Sollé y otros, se ordenó la inscripción de la declaratoria.

—En el juicio de incapacidad de Restituto Genetti, se concedió la autorización que se solicita.

—En el sucesorio de Pedro Alberto Barón, se dictó auto de declaratoria.

—En el sucesorio Federico Lurig, se dictó declaratoria de herederos.

El Orden

Pág. 14—Santa Fe, sábado 16 de octubre de 1948. — EL ORDEN

EFEMERIDES DE LIBERTAD

Por el gesto másculo que, de un extremo al otro del país, lo rubricó; por la posición irrevocable que en él adoptó el pueblo; por las formidables consecuencias sociales, políticas y económicas que del mismo se derivaron, el 17 de octubre de 1945, es el verdadero día de la reivindicación de las masas trabajadoras.

En él se definieron las aspiraciones obreras.

Las intensas clarinadas de admonición y de combate escuchadas a través de sus dramáticas horas, despertaron la conciencia argentina en su voluntad inconmensurable de ser libre y de vivir, de entonces en adelante, integramente los principios esenciales de la democracia.

No se imploraron derechos largamente desconocidos y conculcados. Se exigieron irreductiblemente en una demanda extrema.

No se buscaron, ni se admitieron componendas, con los intrusos. Se los desalojó con actitud bravía y consagratoria.

—★—

El pueblo que tranquilo y confiado seguía la obra del ciudadano insigne que, con visión de estadista genial y fe de redentor, había interpretado, dándole un contenido trascendental, a la Revolución, fué ruda e inesperadamente sorprendido, en sus legítimas ilusiones de paz y trabajo, por la contrarrevolución encabezada por las hordas oligárquicas, por los representantes de los políticos utilitaristas y sus aliados, los consorcios del capitalismo deshumanizado y apátrida, que no sólo derrocaron y encarcelaron al Líder, sino que, desbordándose envalentonados por las calles pedían a gritos la cabeza del predilecto de las multitudes proletarias...

Aquí comienza la epopeya fulmínea de los trabajadores.

—★—

Aun antes que los traidores, momentánea y aparentemente triunfantes, lograran ubicarse para la repartija del producto de la rapacidad, la consigna heroica de rescatar al conductor o de sucumbir con él estremeció las energías viriles de las masas. En las fábricas, talleres y oficinas, en las ciudades y en la campaña se arrojaron las herramientas de las diarias tareas, y sus hombres emprendieron el camino de la histórica Plaza de Mayo, mientras desde los distantes puntos de la República llegaban iracundos los ecos de los que, a cientos de miles y en ademán resuelto, aguardaban impacientes la orden de marchar sobre la metrópoli y unirse a las legiones de la liberación.

El rugido inmenso de sus antiguos oprimidos, llenaba las calles, las plazas, los campos...

Un viento huracanado de tragedia sacudía angustiosamente todas las almas...

La canalla, envilecida y cobarde, sintiéndose impotente ante quienes avanzaban arrolladores, pidiéndole inmediata rendición de cuentas, doblóse ignominiosamente.

Y en los balcones oficiales, donde minutos antes, paseábanse ensoberbecidos y despóticos los defensores de la opresión, apareció el abanderado de la justicia, siendo saludado con estruendosas aclamaciones y al grito triunfador: «¡La vida por Perón!»

El pueblo y la patria se habían salvado, y la historia, con caracteres imborrables, incorporó a sus páginas una nueva fecha: 17 de Octubre.

—★—

Cúmplese, mañana, tres años del hecho memorable con que las clases trabajadoras argentinas, emergiendo al plano de su propia dignificación, destrozaron para siempre las férreas coyundas que las tenían esclavizadas a un pasado de abyección.

Y mañana, otra vez, y en proporciones aun mayores que entonces, esas muchedumbres emprenderán el camino hacia la histórica Plaza de los magnos pronunciamientos. Pero no lo emprenderán en son de batalla, sino que, arrastradas por el cariño y el agradecimiento, irán a rodear a su jefe para decirle, con su presencia multitudinaria, que están íntima, inexpugnablemente, solidarizadas con él, con su obra, y que se hallan dispuestas, hoy como ayer, a llegar, si fuese necesario, hasta el extremo sacrificio para que él, el realizador extraordinario de una nueva Argentina, poderosa, justa, independiente y libre, pueda cumplir los soberbios destinos que a la patria le asignaron los próceres de Mayo.

El grito ¡La vida por Perón!, compendio de voluntad soberana más oído antes en la República, trasunto de fe, de fervor y de decisión indomable, volverá a escucharse ensordecedor, articulado por millones de voces, estimuladas por la exaltación de las más nobles y ardientes pasiones que se conjugan en el insofrenable anhelo de vivir la justicia y la libertad por las cuales, frente a los despotismos nacionales e internacionales, jugóse íntegro, para su pueblo, el varón más grande y bueno de la actualidad americana. ¡La vida por Perón!!...

De la Visita de los Escolares a Bs. Aires



Dos aspectos de la visita realizada por los escolares santafesinos a la Capital Federal, cumpliendo el plan trazado por la Comisión de Turismo Escolar. Arriba vemos a la delegación de cuatrocientos niños, con sus maestros y personal que les acompañó, siendo recibidos por el Cardenal Monseñor Copello, a quien vemos en la otra nota gráfica, mientras entrega a todos los niños sendas medallas recordatorias de la visita.

Homenaje a la Madre en el Liceo Militar G. Belgrano para hoy

En el Liceo Militar "General Belgrano" se realizará hoy un acto de homenaje a la madre, invitando la dirección del establecimiento a los señores padres y apoderados de sus cadetes a presenciar en horas de la tarde los números, cuyo detalle completo es el siguiente:

A las 7: Misa de campaña en memoria de Doña María Josefa González Caseros de Belgrano, madre del patrono del Instituto; y de todas las madres fallecidas del personal del Liceo.

A las 17: Formación de la tarde: 1o. Formación de la Compañía de Cadetes, con bandera y banda; 2o. Lectura por parte de un cadete, de una composición sobre "La Madre"; 3º Palabras alusivas al acto, por el profesor D. Bienvenido V. Ayala Gauna; 4o. Ceremonia de arriar la bandera; 5o. Homenaje de los cadetes a sus respectivas madres.

Recuerdo Oportuno

Con motivo de conmemorarse mañana, el 17 de octubre en que las multitudes obreras argentinas rescataron a su Líder, resulta oportuno recordar las palabras que, en aquella circunstancia, recién liberado, y enfermo, dirigió a esas multitudes reunidas en actitud vencedora en la Plaza de Mayo, el entonces coronel Perón.

«Trabajadores: Hace casi dos años, desde estos mismos balcones, dije que tenía tres honras en mi vida: la de ser soldado, la de ser patriota y la de ser el primer trabajador argentino. Hoy, a la tarde, el Poder Ejecutivo ha firmado mi solicitud de retiro del servicio activo del Ejército. Con ello he renunciado, voluntariamente, al más insigne honor a que puede aspirar un soldado: llevar las palmas y laureles de General de la Nación.

Ello lo he hecho porque quiero seguir siendo el coronel Perón, y ponerme con este nombre al servicio integral del auténtico pueblo argentino. Dejo el honroso uniforme que me entregó la patria, para vestir la casaca civil y mezclarme con esa masa sufriente y sudorosa que elabora el trabajo y la grandeza de la patria.

Por eso doy mi abrazo final a esa institución que es un puntal de la patria: el Ejército. Y doy también el primer abrazo a esta masa grandiosa que representa la síntesis de un sentimiento que había muerto en la República: la verdadera civilidad del pueblo argentino.

Esto es pueblo. Esto es el pueblo sufriente, que representa el dolor de la tierra madre, que hemos de reivindicar. Es el pueblo de la patria. Es el mismo pueblo que en esta histórica plaza pidió frente al Congreso que se respetara su voluntad y su derecho. Es el mismo pueblo, que ha de ser inmortal, porque no habrá perfidia ni maldad humana que pueda estremecer este pueblo grandioso en sentimiento y en número.

Esta verdadera fiesta de la democracia, representada por un pueblo que marcha ahora también para pedir a sus funcionarios que cumplan con su deber para llegar al derecho del verdadero pueblo. Muchas veces he asistido a reuniones de trabajadores. Siempre he sentido una enorme satisfacción; pero desde hoy sentiré un verdadero orgullo de argentino porque interpreto este movimiento colectivo como el renacimiento de una conciencia de los trabajadores, que es lo único que puede hacer grande e inmortal la patria.

Hace dos años pedí confianza. Muchas veces me dijeron que ese pueblo a quien yo sacrificara mis horas de día y de noche, había de traicionarme. Que sepan hoy los indignos farsantes que este pueblo, no engaña a quien lo ayuda. Por eso quiero en esta oportunidad, como simple ciudadano, mezclarme en esta masa sudorosa, estrecharla profundamente contra mi corazón, como lo podría hacer con mi madre».

No estaría de más que muchos argentinos, particularmente, los que más se han favorecido con los gestos heroicos del general Perón, se pusieran serenamente la mano sobre el corazón para darse cuenta si han sabido responder o no al inmenso honor de haber seguido al conductor extraordinario de las multitudes.

La Repoblación de Islas de Propiedad Provincial

SE HA CREADO LA ESTACION FORESTAL ISLEÑA

Es de importancia, el decreto dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, tendiente a encarar en forma integral la repoblación de las islas de propiedad Fiscal que, como se sabe, el Gobierno explota por su cuenta.

Para esos fines, en acuerdo de Ministros, se ha firmado el decreto de que informamos, creando la Forestal Isleña, cuyo texto dice así:

"Siendo necesario encarar en un futuro cercano la repoblación de las islas de propiedad fiscal, que fueron sometidas a la explotación de su vegetación autóctona; y CONSIDERANDO: que todo plan orgánico de reforestación debe ser precedido por los estudios técnicos que aseguren el éxito del mismo; que la creación de un centro de investigación que resuelva los problemas de esta índole está ampliamente justificada por los cuantiosos intereses en juego; que es función del Estado arbitrar los medios que hagan posible el mejoramiento económico de la población isleña, creando fuentes de trabajo; que por el art. 23 inc. b) del decreto No. 1700, reglamentario de la ley No. 2532, se establece la financiación de los estudios de reforestación; por ello, el Gobernador de la Provincia, en Acuerdo de Ministros, Decreta:

Art. 1o.) Créase, dependiente del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia, la Estación Forestal Isleña No. 1, la que estará ubicada en la isla fiscal denominada "El Cortado", jurisdicción del Departamento La Capital.

Art. 2o.) La Estación Forestal Isleña No. 1 tendrá a su cargo el estudio de los problemas silvícolas de islas que se enumeran a continuación, y de todos aquellos que puedan surgir posteriormente: a) Trabajo de Selección y Mejoramiento; b) Comportamiento forestal de las principales especies y variedades autóctonas y exóticas; c) Métodos de multiplicación, plantación y cuidados culturales más apropiados para el ambiente de islas; d) Estudios de los enemigos y métodos de lucha más eficaces y económicos; e) Conocimiento del suelo de islas, tendiente a una clasificación general; f) Estudios generales sobre métodos de la explotación de los montes naturales; g) Régimen del río en relación a la magnitud, duración y periodicidad de las crecientes; h) Estudios económicos.

Art. 3o.) La Secretaría Técnica de la Gobernación dispondrá que por intermedio del Departamento correspondiente se realice un relevamiento topográfico completo de la isla "El Cortado".

Art. 4o.) Destínase la suma de $ 50.000 para la atención de los gastos de instalación, vivienda, máquinas, herramientas, animales, semillas, plantas, estacas y todo otro elemento de trabajo cuya adquisición fuera necesaria, tomándose los fondos de los creados por el decreto 1700|43, reglamentario de la ley 2532, que se encuentran depositados a la orden del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

Art. 5o.) Autorízase al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero para administrar la partida mencionada en el artículo anterior y para pagar los sueldos del personal técnico y de maestranza con los fondos de dicha partida, hasta tanto sean incluídos en el Presupuesto General de la Administración, debiendo rendir cuenta ante la Contaduría General de la Provincia.

Art. 6o.) El Poder Ejecutivo, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía, hará las designaciones del personal y fijará las retribuciones que correspondan".

Cumplió Intensa Tarea la Dir. de Minas y Geología

UN INFORME SOBRE LAS ULTIMAS LABORES

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación ha dado a conocer una síntesis de las últimas labores realizadas por su Dirección de Minas y Geología.

Se prosiguieron los estudios geológico-económicos emprendidos en la Sierra del Gigante (San Luis) con vistas a la posible instalación de una planta de elaboración de cemento portland en las proximidades de "La Florida"; se destacó al efecto una comisión encargada del relevamiento topográfico de la zona y de la exploración minera, ubicando veinte perforaciones para determinar la capacidad y calidad de los mantos de arcilla. Asimismo se ha encarado el estudio hidrogeológico de la región a fin de verificar la posible existencia de aguas subterráneas aptas, factor indispensable para el funcionamiento de la proyectada fábrica y de la población minera. Dadas las óptimas condiciones del lugar se estima hallar caudales abundantes que serán evidenciados mediante la investigación del subsuelo.

En los departamentos de "Trancas" y "Burruyacu (Tucumán) se ha emprendido el estudio de los afloramientos de calcáreos, cuya explotación se proyecta realizar. Existen allí mantos cuyo espesor oscila entre 120 y 150 centímetros, calculándose una existencia masiva de unos ocho millones de metros cúbicos.

En la zona de "Presidente Roque Sáenz Peña" (Chaco) se han iniciado trabajos de relevamiento topográfico de los lechos secos abandonados y ubicación de las primeras perforaciones piloto, con el fin de establecer el perfil geológico del subsuelo, las capas de agua que existan, sus caudales, calidad y otras características, prosiguiéndose así las obras emprendidas en procura de agua potable para esa ciudad y otras poblaciones del territorio.

En la zona de "Salto Grande" (Entre Ríos) y para el estudio geológico del estrato donde se asentarán las grandes obras de embalse del Río Uruguay, puente internacional y super-usina hidroeléctrica, se han efectuado las perforaciones tercera y cuarta, en Arul, hasta 35 y 100 metros de profundidad respectivamente, dándose con ello término al estudio geológico general y de detalle.

Asimismo se ha dado comienzo a la segunda perforación de estudio geológico en el río Paraná en los puntos donde habrán de emplazarse las cabeceras y pilares del gran puente ferroviario-carretero proyectado por la Dirección Nacional de Vialidad para unir las capitales de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

Informes de la Dirección de Enseñanza Técnica

Nuevo horario.— Ha informado la Dirección General de Enseñanza Técnica, que con el fin de atender al público y docentes, el cuerpo de inspectores tendrá el siguiente horario: En nuestra ciudad, viernes a sábado, de 9 a 13; en Rosario, lunes y viernes, de 9 a 13.

Los restantes días, serán dedicados por los inspectores a informes y visitas a los establecimientos escolares.

Inscripción en cursos.— Ha informado también que los interesados al ingreso a la escuela de capacitación, podrán inscribirse en la Casa del Canillita y en la sede de la Unión Ferroviaria de Santa Fe.

Traslado de un despacho.— Desde la semana próxima la Directora General de Enseñanza Técnica, instalará su despacho en Rosario, en calle Córdoba 1547.

Constitución de comisión.— Ha quedado constituída la comisión central designada por la Dirección General de Enseñanza Técnica. Tendrá a su cargo la organización de los trabajos para la próxima exposición. Está integrada la misma por docentes de la repartición.

Sobre la Terminación de Dos Importantes Obras

VIALIDAD PROVINCIAL DIO UN INFORME

El Jefe de Construcciones del Departamento de Vialidad de la Provincia, Ing. Arturo V. Comín, ha remitido al jefe de este último departamento, un detallado informe en el que le comunica que han quedado totalmente terminadas las obras del camino Arocena-Gálvez y el de acceso al pueblo Firmat.

El camino Arocena-Gálvez es una sección de la ruta nacional No. 172, verdadera vía de fomento ya que permite la unión de una importante y floreciente zona con los puertos de Santa Fe y Rosario, por medio de la ruta nacional No. 11. El trazado y los perfiles modernos de este camino responden a las necesidades del tránsito rápido y del tránsito pesado; su pavimento es de hormigón armado en toda su longitud de 3 y de 6 metros de ancho, con un desarrollo de 23,5 kilómetros. Su costo total resultó de pesos 1.644.070.42 de cuyo importe corresponden $ 1.122.899,09 a fondos de co-participación federal y el resto a fondos provinciales.

La construcción de este camino es un derivado de los principios colectivos a que ha debido responder la política vial de la Provincia en estos últimos tiempos por la razón de que la extensión de su red de caminos a pavimentar es grande, y por el contrario, son pocos los materiales disponibles, como consecuencia de la escasez de vagones lo que ha obligado a realizar una selección rigurosa tomando como base el criterio de beneficiar la zona más extensa posible y que más lo necesite.

Teniendo en cuenta esa circunstancia han sido construídos últimamente los caminos de Rafaela a Coronel Fraga, el de unión de los pueblos S. Carlos Sud, Centro y Norte con la ruta No. 19, éste de Arocena a Gálvez encontrándose ahora en los preparativos para la construcción del pavimento desde el Pueblo Bigand hasta la ruta nacional No. 33.

ACCESO A PUEBLO FIRMAT

Cabe al actual Gobierno de la Provincia la satisfacción de haber dado solución al problema que significaba para los habitantes de Firmat el hecho de no tener un acceso pavimentado a la red firme del país. Hoy con la obra recientemente terminada construída en hormigón simple, que vincula a la localidad mencionada con la ruta 33 se ha dado fin a la zozobra de los vecinos de aquella población que en días de lluvias veían entorpecido su desplazamiento por causa de que un tramo menor de 2 kilómetros de camino se ponía intransitable.

El costo del acceso resultó de $ 216.267,39 y su longitud es de 1.630 metros.

La mala calidad de los suelos no permitió la selección de los mismos para la construcción de las obras básicas, pero esa diferencia natural se salvó con el mejoramiento de los últimos 10 centímetros del terraplén con un agregado granular (arena) a razón de 150 kilogramos por metro cuadrado, lo que constituye un óptimo asiento para el pavimento de hormigón y hace abrigar la absoluta seguridad sobre la duración del mismo.

PEDIDOS DE EXCEPCION AL SERVICIO MILITAR

El Jefe del Distrito Militar 36, teniente coronel D. Rodolfo F. ...nez, informa que se han presentado ante el Juzgado Federal de esta ciudad, los siguientes pedidos de excepción al servicio militar: Ramón Serapio Lázaro ...nco, matrícula 6.201.774, enrolado en Santa Fe; Antonio Ra... Seisy, matrícula 6.195.921, enrolado en Gálvez, e Hipólito Santiago Bochini, por sostenes de madre viuda, Ramón Alberto Za..., matrícula 6.195.618, enrolado en Coronda y Almandos Ni... Prubello, matrícula 6.195.345 enrolado en Jacinto L. Aráuz, por ser sostenes de padre impedido, Jorge Alberto Britos, matrícula 6.193.566, enrolado en Santa Fe, por ser sostén de madre abandonada, y Genaro Sebastián Borda, matrícula 6.193.258, enrolado en Santa Fe, por ser sostén de hermana menor huérfana. Los ciudadanos que puedan perjudicarse por las excepciones de los peticionantes, como cualquier otra persona, en el caso de ser infundadas las causales alegadas, deben hacerlo saber al Jefe del Distrito Militar 36, acompañando los antecedentes correspondientes.

Será absoluto el paro en el día de mañana

Mañana será absoluto el paro en nuestra ciudad, no se contará con medios de locomoción.

El Matadero no trabaja en el día de la fecha, por lo cual habrá que proveerse de carne durante el día de hoy.

El cementerio tampoco permanecerá abierto el día de mañana.

Dió un comunicado la Sociedad Vecinal del "Barrio Siete Jefes"

Con el propósito de informar a sus asociados, la Sociedad Vecinal del Barrio "Siete Jefes", dió ayer el siguiente comunicado: "Con el objeto de obtener el reconocimiento legal y de acuerdo a la Ordenanza Municipal en vigencia, se comunica a los afiliados que han debido, en parte, ser modificados los estatutos de esta Sociedad, con carácter de urgencia y aprobadas las modificaciones en la Asamblea Extraordinaria convocada a sus efectos.

Habiéndose efectuado un traspaso del dinero de tesorería, del Banco de C. Comercial al Banco Municipal, se informa además que la existencia actual de caja es de seiscientos pesos con noventa y cinco centavos ($99,95) depositados por Tesorería en el mencionado Banco, existiendo además en Caja Chica un saldo de treinta y cuatro pesos con ochenta ctvos. ($ 34.80) en efectivo.

Terminó la intervención en el Instituto Social de la U. Nacnl. del Litoral

Dando por terminada la intervención que en 1946 se decretara en el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el Rector en dicha casa de estudios ha dado una resolución, que luego de los considerandos de práctica expresa:

1o.) Dar por terminada la intervención en el Instituto Social de la Universidad.

2o.) Asumir las funciones que como Presidente de dicho Instituto, corresponden al Rector.

3o.) Agradecer al Dr. Marcelino Campana los servicios prestados como Delegado Interventor en el mencionado Instituto.

4o.) Inscríbase, comuníquese, tómese nota y archívese. (Fdo.) Angel Guido, Rector; Aníbal C. García, Prosecretario General.

Se inaugura hoy la muestra artística de Marcelo Lamouret

Tal como hemos adelantado, hoy a las 19 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Italiano, la inauguración de la muestra de arte del joven plástico santafesino, Sr. Marcelo Lamouret, quien expondrá un conjunto de 36 óleos en los que ha tratado motivos florales y naturalezas muertas.

El expositor egresó de la Academia Nacional de Bellas Artes donde obtuvo su título de profesor, habiendo ejercido la docencia en nuestra ciudad. Ha concurrido a los certámenes anuales realizados por los Museos Provincial y Municipal de Bellas Artes así como también a las muestras organizadas por la Sociedad de Artistas Plásticos Locales.

Declarando inaugurada la muestra, hará uso de la palabra el pintor santafesino señor Francisco Puccinelli. El acceso al local de referencia será completamente libre.

Sería solucionada la escasez de alcohol

Nadie ignora el problema que plantea la escasez de alcohol desnaturalizado en Santa Fe, como en casi toda la Provincia.

De acuerdo a las directivas impartidas por el Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez, la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la Provincia, ha venido realizando activas diligencias para buscarle la correspondiente solución.

Ha obtenido de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación el envío directo de desnaturalizante a los elaboradores de Rosario que han recibido últimamente una partida de alcohol.

Otras medidas se han dictado a los fines que dejamos indicado, entre la que figura la autorización para despachar una partida de alcohol desnaturalizado desde Tucumán, que distribuirá la Dirección de Industrias, como así que se remiten pequeñas partidas de alcohol de lustrar, con todo lo cual se informa que se normalizará la provisión de dicho producto.

Moderno Criterio Sobre el Servicio Militar

Hay problemas que por su índole, interesan a toda la población de un país. Entre ellos, los relacionados con el servicio militar que obligatoriamente deben cumplir los jóvenes argentinos a la edad de veinte años.

Y en base a ello, cabe destacar una información suministrada recientemente por el Ministerio de Guerra y publicada por numerosos diarios y periódicos, tanto de la Capital Federal, como del interior del país. Dice la información: «Los que deseen efectuar el servicio militar obligatorio, como oficinistas, dibujantes o traductores y en organismos cercanos a su domicilio, deberán solicitarlo por escrito dirigiéndose hasta el 30 de noviembre próximo, al organismo del ejército más próximo a su domicilio, indicando la localidad en la cual desean ser destinados». Y más adelante agrega: «Los soldados conscriptos de referencia, al finalizar el servicio militar, podrán continuar en el número que la superioridad determine, como voluntarios de oficinas, previo examen, con un sueldo inicial de $ 300.00, además de vestuario y comida, con excepción de los traductores que podrán continuar como cabos con un sueldo inicial de $ 350.00.

Dicha disposición, será aprovechada indiscutiblemente por numerosos ciudadanos que en esta forma podrán cumplir con su obligación, sin verse obligados a dejar de practicar —aunque fuera temporariamente— las actividades para las cuales están debidamente preparados, o a las que los lleve una verdadera vocación. Por otra parte, al no alejar al conscripto de las mismas, se tiene la seguridad de que su labor dentro del ejército será de resultados ampliamente satisfactorios. La instrucción militar que reciba, como soldado y como civil, lo constituirá en un elemento realmente útil para la Nación.

Esto es lo que se persigue, y esto es lo que se está logrando, debido al moderno criterio con que se encaran en el Ejército los problemas relacionados con la juventud que debe pasar un año bajo bandera.

Los jefes militares, tienen plena conciencia de la responsabilidad que para ellos significa, la preparación de esos centenares de miles de ciudadanos que pasan por las filas. Los viejos cuarteles han sido reemplazados por modernas construcciones acondicionadas a las necesidades de la convivencia social. La alimentación, se realiza de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia, teniendo en cuenta el número de calorías que se hace necesario por zona, estación, etc., tratándose siempre de no privarlo de los productos de la región, a los cuales está acostumbrado desde su niñez. El vestuario, la higiene y la atención médica, merecen una especial dedicación de las autoridades militares, por cuanto desean que el conscripto realice su aprendizaje en las condiciones más favorables posibles y sin privaciones innecesarias, dentro, naturalmente, de lo que significa la austera vida militar.